

Celebración de una serie de actividades específicas como Seminarios/Talleres llevados a cabo con el fin de ahondar en la migración regional y temas relacionados: Tráfico de Migrantes (1998), Derechos Humanos de los Migrantes (1998), Migración Internacional y Desarrollo en Norte y Centro América (1998), Migración, Retorno y Reinserción de Migrantes (1999), Protección y Asistencia Consular (1999), Capacitación sobre Controles de Seguridad de los Documentos de Viaje (anualmente); Mujeres y Niños Migrantes (2000), Modernización de la Gestión Migratoria y Cooperación Transfronteriza (2002), Desarrollo Regional y el Potencial Productivo de las Remesas (2002), Taller para la Redacción de un Plan de Trabajo para el Combate al Tráfico de Migrantes y Trata de Persona (2003); Taller para el Retorno Digno, Seguro y Ordenado de Migrantes Regionales y Extra-Regionales (2003); Seminario sobre Migración y Salud (2004), Taller sobre la Convención de Palermo y sus Protocolos (2004), Capacitación a Capacitadores sobre Control Migratorio (2005), Seminario sobre Integración de Migrantes en Países Receptores (2005), Taller sobre Estándares Internacionales para Documentos de Viaje y Sistemas de Emisión (2005), Foro-Taller sobre el Sector Privado y Migración (2006), Reunión Técnica sobre Lineamientos Regionales para la Repatriación de Víctimas de Trata y Población Vulnerable (2006), Capacitación sobre Control Migratorio (2006), Seminario sobre Legislación Migratoria (2007), Seminario "Mujer y Migración en la Región de la CRM" (2007) y el Taller sobre Mejores Prácticas para el Enjuiciamiento de Tratantes y Traficantes de Migrantes (2008), Taller sobre Flujos Migratorios Mixtos (2008), Seminario para el Desarrollo de Lineamientos Regionales para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes no Acompañados (2008), la Capacitación sobre Control Migratorio (2009), Taller sobre Trabajadores Migratorios Temporales (2009), y el Taller para la Creación de Lineamientos para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes No Acompañados (2009).

- ◆ El establecimiento de Redes de Funcionarios de Enlace de Protección Consular y para el Combate al Tráfico y Trata de Personas.
- ◆ El desarrollo de un ambicioso Sistema de Información Estadística sobre Migración para Centro América y México (SIEMCA/SIEMMES)
- ◆ Ejercicios conjuntos que mejoran el combate contra el tráfico y la trata de personas y la disponibilidad de información sobre el uso de documentos fraudulentos.

- ◆ Apoyo a lineamientos para el retorno de migrantes regionales por tierra y para la ejecución del programa multilateral de cooperación para el retorno asistido de migrantes extra-regionales varados en países miembros de la CRM.

- ◆ Patrocinio de estudios y ensayos sobre un campo amplio de temas

- ◆ Proyectos auto sostenibles

Principios

- ◆ Crear un foro para la discusión franca y honesta sobre temas migratorios regionales para alcanzar mayor coordinación y cooperación regional.

- ◆ Realizar esfuerzos regionales para proteger los derechos humanos de los migrantes y fortalecer la integridad de las leyes migratorias, fronteras y seguridad nacional de cada uno de los Países Miembros, así como por afianzar los vínculos entre migración y desarrollo.


Información de Contacto Secretaría Técnica de la CRM

Jorge Peraza
Coordinador
E-mail: jperaza@iom.int

Renán Rodas
Especialista en Informática
E-mail: rrodas@iom.int

Maribel Muñoz
Asistente de Proyecto
E-mail: mmunozc@iom.int

San José, Costa Rica
Avenida Central, Calles 27 y 29
Casa No. 2775
Apartado postal: 122-2050
Tel: (506) 8851-1009
Fax: (506) 2222-0590
E-mail: crmst@iom.int
Web Site: <http://www.crmsv.org>



La Conferencia Regional sobre Migración (CRM) o Proceso Puebla

ANTECEDENTES

MIEMBROS Y
OBSERVADORES

EL PROCESO

PLAN DE ACCIÓN

RESULTADOS DE LA CRM

PRINCIPIOS

2010

Derechos Reservados ©

La Conferencia Regional sobre Migración

Antecedentes

La Conferencia Regional sobre Migración (CRM) es un foro migratorio regional intergubernamental, en el cual países, con realidades migratorias contrastantes discuten temas migratorios de interés regional. Su objetivo primordial es el intercambio de información, compartir experiencias y mejores prácticas, y realizar consultas en general tendientes a fomentar la cooperación regional en materia migratoria.

La CRM es uno de los resultados concretos de la Cumbre de Presidentes denominada Tuxtla II, efectuada en febrero de 1996, la cual otorgó especial significado a las cuestiones migratorias en el marco del desarrollo económico y social de la región.

La primera reunión de la CRM se celebró en marzo de 1996 en Puebla, México, con el fin de dialogar de manera constructiva sobre uno de los fenómenos sociales más sensibles y complejos que enfrentan los países miembros.

Miembros y observadores

Los países miembros son: Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

La CRM ha otorgado estatus de observadores a varios países y organizaciones. Los países observadores son: Argentina, Colombia, Ecuador, Jamaica y Perú.

Las organizaciones observadoras regionales o internacionales son:

- ◆ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
- ◆ Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- ◆ Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CEPAL/CELADE)
- ◆ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- ◆ Relatoría Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes de la Organización de las Naciones Unidas

- ◆ Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
- ◆ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- ◆ Secretaría General de la Conferencia Iberoamericana (SEGIB)

El Proceso

La Reunión Anual de los Viceministros (Gobernación y Relaciones Exteriores) es el órgano que toma las decisiones de la CRM a través de deliberaciones conducidas en pleno respeto de la soberanía de los Países Miembros. Estas decisiones se toman después de las reuniones plenarias, en una reunión a puerta cerrada que facilita un diálogo informal y franco. Aunque las decisiones viceministeriales no son vinculantes, las mismas constituyen un marco de cooperación.

Los ejes centrales de la CRM son la protección y respeto de los derechos humanos de los migrantes, la promoción de una migración ordenada y segura, el diálogo y la cooperación técnica entre países.

En el 2001, los Viceministros decidieron crear una Secretaría Técnica para asistir a la Presidencia Pro-Témpore en la administración del proceso, incluyendo la coordinación de reuniones e intercambio de información. La Secretaría Técnica es financiada con contribuciones de los países miembros y comparte las oficinas con la sede Regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en San José, Costa Rica.

Un elemento importante de la CRM es la participación activa de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Las OSC también son invitadas a participar en los seminarios, talleres y otros eventos de la CRM cuando corresponde.

La Presidencia Pro-Témpore (PPT) se determina por consenso y rota anualmente entre los países miembros. La PPT es responsable de la organización de las reuniones y de presidir todo el proceso durante su período. El Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) constituye el órgano técnico y operativo de la CRM, hace recomendaciones a los Viceministros e implementa y monitorea las acciones decididas por ellos.

La CRM dispone de dos sitios de Internet: uno público (www.crmsv.org) que le sirve de portal para la difusión de los documentos públicos de la conferencia; y un sitio privado (intranet.crmvs.org) que le sirve para guardar los documentos internos de la CRM para la coordinación de sus actividades.

Plan de Acción

El Plan de Acción es el documento clave de la CRM porque resume los compromisos para una acción regional y un marco básico de dirección y coordinación de las actividades. El Plan de Acción se ha desarrollado en los siguientes temas: Políticas Migratorias y Gestión; Derechos Humanos; y Migración y Desarrollo.

Resultados de la CRM

Los resultados de la CRM incluyen:

- ◆ Reconocimiento como un foro que permite la efectiva consulta intergubernamental para dar mejor tratamiento a los asuntos migratorios desde una perspectiva regional.
- ◆ Promoción de relaciones interpersonales entre oficiales claves de migración, lo cual facilita un diálogo cordial y franco en un ambiente que minimiza las barreras jerárquicas.
- ◆ Establecimiento de contactos entre funcionarios gubernamentales en países miembros.
- ◆ Diálogo regional constructivo permanente con las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- ◆ Creación de un ambiente que facilite los contactos bilaterales continuos entre funcionarios de gobierno, organizaciones internacionales y la sociedad civil no solo durante las reuniones.
- ◆ Discusión de alto nivel sobre asuntos migratorios, el cual se beneficia del compartir diferentes perspectivas de los países miembros, incluyendo prácticas de protección consular y contra la trata y el tráfico ilícito de personas.
- ◆ Auspicio de actividades conjuntas de capacitación y operación dirigidas a asegurar que los procesos de repatriación y migración sean ordenados, humanos y seguros.
- ◆ Facilitación de cooperación técnica
- ◆ Haber funcionado como el principal foro migratorio Regional que se enfocó en las implicaciones para la migración del Huracán Mitch y los ataques terroristas perpetrados el 11 de septiembre de 2001.